



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA  
DE RECURSOS NATURALES  
Y AMBIENTE

**MEMORANDO**  
UCP-145-2021

**PARA:** Lic. Ammy Canizales  
Oficial de Información Pública  
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadano

**DE:** Deysi O. Murillo   
Coordinadora de la Unidad de Compras y Pagos Interina 

**ASUNTO:** Respuesta Información solicitada

**FECHA:** 06 de agosto del 2021

---

En Respuesta al Memorando OIP/UTGPC-253-2021 sobre información solicitada sobre las órdenes de compras por Catalogo Electrónicos de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre le se le adjunta cuadro de las mismas y las que no van están fracasadas y anuladas

Atentamente;

cc. Archivo

**Mi Ambiente+**

Edificio Principal, Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, 100 metros al Sur del Estado Nacional  
Tels. Planta: (504) 2232-9200, Apdo. Postal 1369, 4710. [www.mambiente.gob.hn](http://www.mambiente.gob.hn)  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América

## INFORME DE COMPRAS DE LA UNIDAD CENTRAL DEL MES DE AGOSTO 2020

### CATALOGO ELECTRONICO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	NÚMERO DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO	ENLACE
1.	SE REVERSO	150-1-5-1530-2020		4,039.40	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
2.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1531)	150-1-5-1529-2020		1,099.06	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
3.	SE CANSELO YA QUE ACOSA NO ENTREGO	150-1-5-1528-2020		2,442.60	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
4.	CAHS BUSINESS ( SE CANSELO YA QUE EL PROVEEDOR NO TENIA EN EXISTENCIA LAS TINTAS SOLICITADAS )	150-1-5-1527-2020		6,444.03	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
5.	REPUESTOS PARA VEHICULO	150-1-5-1526-2020	RENDILLANTAS	19,301.60	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
6.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1536)	150-1-5-1525-2020	DELICIAS DEL CARMEN	4,612.60	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
7.	ALIMENTOS Y BEBIDAS	150-1-5-1523-2020	EMPRESA PROCESADORA DE CAFÉ	5,600.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
8.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1533)	150-1-5-1521-2020		3,135.50	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
9.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1535)	150-1-5-1520-2020	K-DIPROA	3,136.20	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
10.	SARDINAS	150-1-5-1519-2020	DERIVA	480.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
11.	ALIMENTOS Y BEBIDAS	150-1-5-1518-2020	SUPERMERCADO CANTON	1,454.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
12.	SUMINISTRO DE OFICINA	150-1-5-1514-2020	ACOSA	1,628.40	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>

**ORDENES DE COMPRAS ANULADAS/REVERSIÓN DEL MES DE AGOSTO**  
**2020**

NO.	ORDEN DE COMPRA	ANULADA/REVERSIÓN
1	150-1-5-1519-2020	Se reversó
2	150-1-5-1520-2020	Se reversó
3	150-1-5-1521-2020	Se reversó
4	150-1-5-1527-2020	Se reversó
5	150-1-5-1528-2020	Se reversó
6	150-1-5-1529-2020	Se reversó
7	150-1-5-1530-2020	Se reversó


Sra. Deysi O. Murillo  
Coordinadora de la Unidad de Compras y Pagos  
MIAmbiente+

## INFORME DE COMPRAS DE LA UNIDAD CENTRAL DEL MES DE AGOSTO 2020

### CATALOGO ELECTRONICO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	NÚMERO DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO	ENLACE
1.	SE REVERSO	150-1-5-1530-2020		4,039.40	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
2.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1531)	150-1-5-1529-2020		1,099.06	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
3.	SE CANSELO YA QUE ACOSA NO ENTREGO	150-1-5-1528-2020		2,442.60	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
4.	CAHS BUSINESS ( SE CANSELO YA QUE EL PROVEEDOR NO TENIA EN EXISTENCIA LAS TINTAS SOLICITADAS )	150-1-5-1527-2020		6,444.03	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
5.	REPUESTOS PARA VEHICULO	150-1-5-1526-2020	RENDILLANTAS	19,301.60	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
6.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1536)	150-1-5-1525-2020	DELICIAS DEL CARMEN	4,612.60	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
7.	ALIMENTOS Y BEBIDAS	150-1-5-1523-2020	EMPRESA PROCESADORA DE CAFÉ	5,600.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
8.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1533)	150-1-5-1521-2020		3,135.50	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
9.	ALIMENTOS Y BEBIDAS (SE REVERSO Y PASO A SER LA 1535)	150-1-5-1520-2020	K-DIPROA	3,136.20	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
10.	SARDINAS	150-1-5-1519-2020	DERIVA	480.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
11.	ALIMENTOS Y BEBIDAS	150-1-5-1518-2020	SUPERMERCADO CANTON	1,454.00	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>
12.	SUMINISTRO DE OFICINA	150-1-5-1514-2020	ACOSA	1,628.40	<a href="#">HONDUCOMPRAS</a>

150-1-5-1526-2020

Forma HC-01

**República de Honduras**

**Orden de Compra No.  
150-1-5-1526-2020**

**Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas**

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**

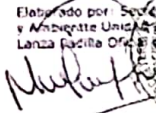
14/08/2020

Proveedor:	RENDILANTAS, S. A. DE C. V.	R. T. N.	08019008165911
Dirección:	Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendilantas, contiguo a gasolinera Puma	Tel.	2234-0359


Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	#	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire (LLANTA No. 235/75R15 LISA 60 RADIAL, TIPO A, ZONA 1  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: CS1 Impuesto Sobre Ventas	2,058.00	16,784.00   2,517.60	19,301.60
diecinueve mil trescientos uno con 60/100							
Observaciones: ADQ-CE-023-2020 CON REQUERIMIENTO TRANSPORTE-130-2020							
Gran Total LPS							19,301.60

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la nulación de la orden de compra\*

Elaborado por:    
 Secretario de Recursos Naturales y Ambiente  
 Unidad Administrativa y Gestión  
 Lanza Tacula Of. de Compras 2234-1815

Aprobado

  
 V.B. 02/09/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**REVISADO**

Por Leticia Aceituni fecha 9:56 , 14/09/2020

Untitled Page

Página 1 de 2

Forma HC-01

**República de Honduras**

**Orden de Compra No.  
150-1-5-1525-2020**

**Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
13/08/2020**

Proveedor:	DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.	R.T.N.:	05019005005580
Dirección:	Carretera que conduce al norte de Honduras, kilómetro 65 a la orilla de la Carretera al norte en local Delicias del Carmen	Tel.:	9968-1931

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31119				<b>Productos alimenticios y bebidas</b>			4.612.60
	1	1	Kilo	ARROZ BLANCO QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	950.00	950.00	
	2	10	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ARROZ CATRACHO - Modelo: SACO HARINA DE MAIZ 5 BOLSAS 4LBS EN FARDOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	132.00	1.320.00	
	3	2	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SELECTA - Modelo: 1X5 BOLSAS AZUCAR QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.015.30	2.030.60	
	4	48	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LA SUPREMA - Modelo: 1X10 LIBRAS SOPE MAGGI ALTA CALIDAD, ZONA 1	6.50	312.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MAGGI - Modelo: 751303579620 Impulso Sotro Verdes		0.00	
Cuatro mil seiscientos doce con 60/100							
Observaciones: ADQ-CE-025-2020 CON REQUERIMIENTO Z.R.W-183-2020 MEMORANDO ORIGINAL CORRÉ CON LA ORDEN DE COMPRA 150-1-5-1518-2020 EN EL ÍTEM 5 DEL REQUERIMIENTO SOLICITAN 4 SACOS DE 50 LIBRAS, EN EL CATALOGO ELECTRONICO LA UNICA PRESENTACION EXISTENTE PAQUETES DE 5 LIBRAS POR LO CUAL SE COMPRAN 10 FARDOS DE 5 PAQUETES CON 4 LIBRAS C/U CADA FARDO CONTIENE 20 LIBRAS = 10X10=200.							
Gran Total LPS.						4.612.60	
<p><b>NOTA:</b> Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.</p> <p>*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.</p>							

<http://sicc.honducopras.gob.hn/CE/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?id=238567&Com...> 13/08/2020



**República de Honduras**

**Orden de Compra No.  
150-1-5-1523-2020**


**Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
13/08/2020**

Proveedor: **EMPROCAFI S. DE R. L. DE C.V**  
Dirección: **Carretera la Jirsa, Catacamas, Honduras**

R.T.N.: **15019017974302**  
Tel: \_\_\_\_\_

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
11119	1	2	Unidad	Productos alimenticios y bebidas FRIJOLES QUINTAL ALTA CALIDAD ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PRODUCTO A GRANEL - Modelo: FRIJOLES Impuesto Sobre Ventas	2,800.00	\$ 5,600.00	5,600.00
cinco mil seiscientos con 00/100							
Observaciones: ADO-CE-025-2020 CON REQUERIMIENTO Z.R.W. 183-2020 REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE CON LA ORDEN DE COMPRA 150-1-5-1518-2020							
Gran Total LPS:							5,600.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplan con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

*Muy*  
  
 Encargada de: **Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas**  
 Encargada de la Unidad Central: **Mayra Yackelin**  
 Unidad: **Administración de Compras 2232-3815**

Aprobado

*Quirino*  


V.B. 03/09/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOL correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

<http://sicc.honducompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?Id=238501&Com...> 13/08/2020

150-1-5-1518-2020

Orden de Compra No.  
150-1-5-1518-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
OFICINA ADMINISTRATIVA  
17/09/2020

Proveedor: Supermercado Canton 5 de 91.  
Dirección: Nueva calle administrativa Villahermosa calle 17  
Integrado de empresas s.p.a.

R.T.R.: 00019953M3067  
Id.: 2738-3312

Cod. de Objeto	Partido No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Porcentaje Según Objeto	Total	
8111A				Productos alimenticios y bebidas			1,454.00	
	1	43	Bolsa	ESPAGUETTES PASTA REC COC ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.55	284.10		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: TITA - Modelo: PLS01202504				
	2	10	Bolsa	CAFE MATE MAXIMUM BOLSAS DE 12 LÍNEAS ALTAS CALIDAD (ZONA 1)	41.00	410.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MATE MAXIMUM - Modelo: 747183070002				
	3	1	Mora	MARINA DE TRIGO QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	730.00	730.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MATE MAXIMUM - Modelo: SAICS				
	4	2	Unidad	ESPECIAS EN BOTE DE 75 GR A 710 GR ALTA CALIDAD (ZONA 2)	24.00	48.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LA BUENA DOCTRA - Modelo: 74740003079				
				Impuesto Sobre Ventas		0.20		
Lps. un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro								
Observaciones: ADQ-CE-025-2020 CON REQUERIMIENTO 2818-183-2020 **NOTA EN EL ÍTEM # 3 LA UNIDAD DE MEDIDA ES ENCUBRA PERO ES UN ERROR DEL SISTEMA, EN EL ÍTEM # 4 SE COMPRO BOTE DE ESPECIAS DE 75 A 710 GR YA QUE NO HAY DE 453 GR EN EL CATALOGO.								
Gran Total Lps.								1,454.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos, verificarlos mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así, podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONICAE por incumplimiento. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la emisión de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Unidad Central Mayra Yacelin Lanza Pasillo  
Oficial de Compras 2279-3815

Aprobado

V.B. 03/09/2020  
Orden de Compra Re Empresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañando del documento FDI correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por incumplido hasta L. 40,000,000.00.



150-1-5-1514-2020

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1514-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10/08/2020

Proveedor: Accesorios Para Computadores y Oficinas S.A. de C.V. R.F.N.: 05019995100892  
Dirección: Carrilero Juanito 3 s/n. C. Avenida San Pedro Sula Cortes. Tel: 2561-0000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
JURID	1	2	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> BOTELLA EPSON (T664120) NEGRO, ZONA I. Garantía Según Desperfectos de Fábrica Marca: EPSON - Modelo: T664120	177.00	354.00	1,628.40	
	3	2	Unidad	BOTELLA EPSON (T664120) MAGENTA, ZONA I. Garantía Según Desperfectos de Fábrica Marca: EPSON - Modelo: T664120	177.00	354.00		
	3	2	Unidad	BOTELLA EPSON (T664220) CYAN, ZONA I. Garantía Según Desperfectos de Fábrica Marca: EPSON - Modelo: T664220	177.00	354.00		
	4	2	Unidad	BOTELLA EPSON (T664420) AMARILLO, ZONA I. Garantía Según Desperfectos de Fábrica Marca: EPSON - Modelo: T664420	177.00	354.00		
				Impuesto Sobre Ventas		212.40		
un mil seiscientos veintiocho con 40/100								
Observaciones: ADQ-CE-074-2020 CON REQUERIMIENTO CONTROL INTERNO ARCHIVO G/A-030-2020								
Gran Total: LPS						1,628.40		

ETEA12  
UE 05  
39605-  
1,628.40  
10/11 C.

**NOTA:** Los computadores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para el cumplimiento de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
Unidad Central Mayor  
Lanza Padilla Oficial de Contabilidad 223-20119



Aprobado

[Signature]  
V.B. 19/08/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, a continuación del documento FDI correspondiente y nivel de cumplimiento o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Expendiciones Generales del Presupuesto.

150-1-5-1514-2020

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.  
150-1-5-1514-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10/08/2020

Proveedor: Accesorios Para Computadores y Oficina S.A. de C.V. R.T.N: 0501998510892  
 Dirección: Calle Guzmán, 3 calle 6 avenida, San Pedro Sula Cortes Tel: 2581-6000

Cod. de Objeto	Partida No	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39000	1	2	Unidad	Repuestos y Accesorios BOTELLA EPSON (7844120) NEGRO, ZONA 1	177.00	354.00	1,528.40
	2	2	Unidad	Garantía Según Desempeños de Fabrica Marca: EPSON Modelo: T864120 BOTELLA EPSON (7844220) MAGENTA, ZONA 1	177.00	354.00	
	3	4	Unidad	Garantía Según Desempeños de Fabrica Marca: EPSON Modelo: T864120 BOTELLA EPSON (7844220) CYAN, ZONA 1	177.00	708.00	
	4	2	Unidad	Garantía Según Desempeños de Fabrica Marca: EPSON Modelo: T864220 BOTELLA EPSON (7864220) AMARILLO, ZONA 1	177.00	354.00	
				Garantía Según Desempeños de Fabrica Marca: EPSON Modelo: T864120 Impuesto Sobre Ventas		712.80	
un mil seiscientos veintiocho con 40/100							
Observaciones: ADQ-CE-024-2020 CDU REQUERIMIENTO CONTROL INTERNO/ARCHIVO GIA-030-2020							
Gran Total LPS							1,528.40

ATEA12  
UE 05  
396000  
3,528.40  
M.J.C.

**NOTA:** Los Compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplan con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
 \*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley 2472 de 2015 de la orden de compra.

Elaborado por: [Firma]  Aprobado: [Firma]   
 Lanza Padilla Oficial de Compras 22362819 V.B. 19/08/2020

El pago de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa otorgada según establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.